

GUÍA RÁPIDA DE LA PLATAFORMA INDUSTRIA Y COMERCIO SUPERINTENDENCIA



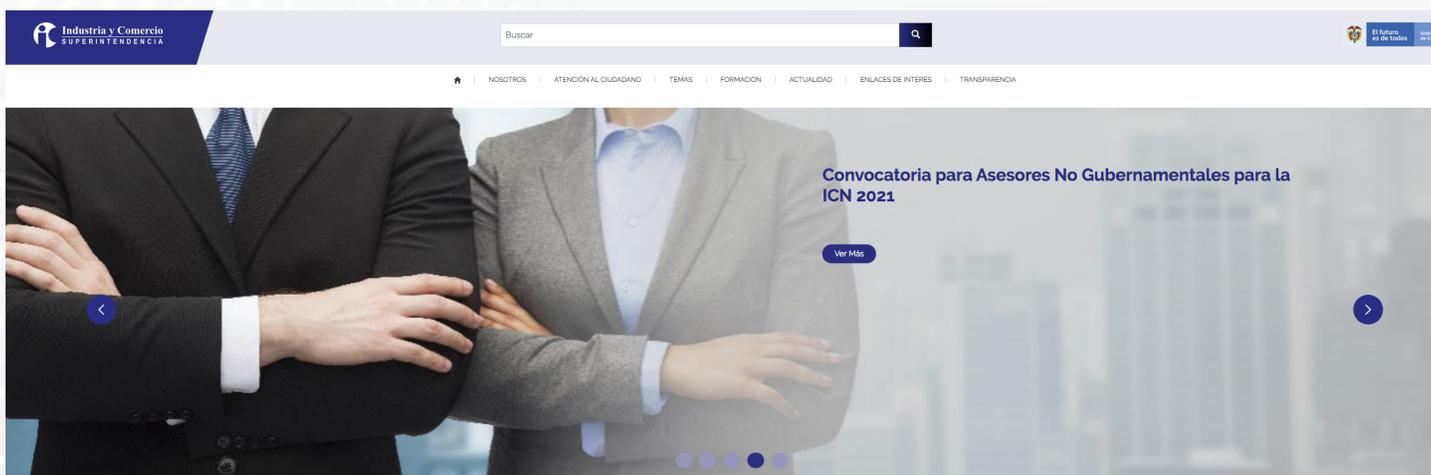
Marcas, lemas, nombres comerciales y enseñas comerciales presentados en Colombia.

<https://www.sic.gov.co/>

PASOS PARA UTILIZAR LA PLATAFORMA INDUSTRIA Y COMERCIO SUPERINTENDENCIA

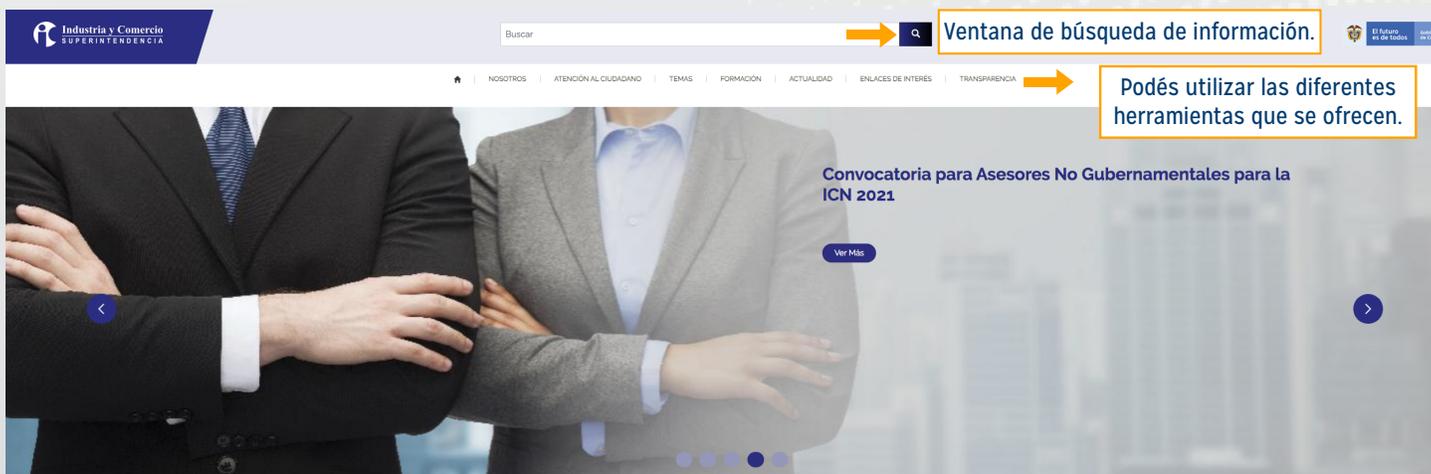
Paso #1

Diríjase a la página principal y navegación principal.



Paso #2

La página principal ubica lo siguiente.

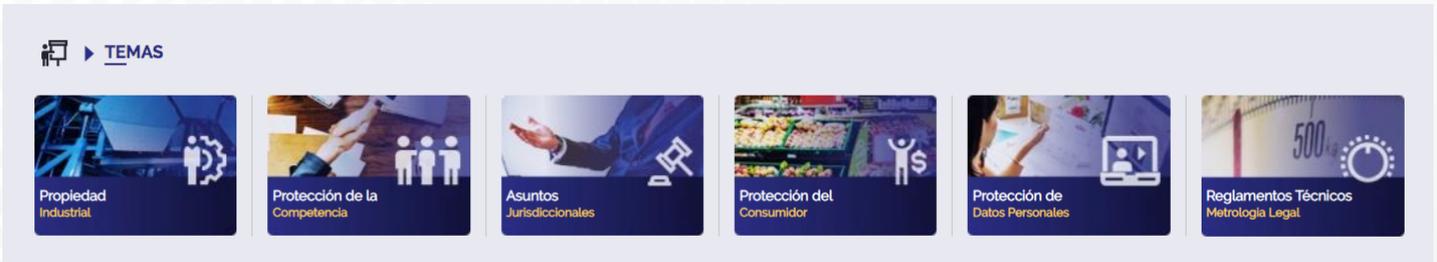


Paso #3

Dentro de las herramientas se encuentra el botón de TEMAS en el cual podés encontrar los tópicos disponibles en la plataforma.

TEMAS

Los cuales te funcionan para lograr mejorar tu búsqueda informacional.



Paso #4

De la mano de este botón se encuentran de manera complementaria el de **FORMACIÓN y ACTUALIDAD**, ambos te funcionan para filtrar mejor tu búsqueda de información.

FORMACIÓN




▶ ACTUALIDAD

Noticias



14 Diciembre, 2020

Acción Popular número 11001-31-03-046-2020-00317-00

La SIC avisa a la comunidad la publicación de la existencia de la Acción Popular (Protección de los Derechos e...



14 Diciembre, 2020

Acción Popular No. 11001-31-03-025-2020-00304-00

La SIC avisa a la comunidad la publicación de la existencia de la Acción Popular (Protección de los Derechos e...

← ● ● ● ● ● ● ● ● ● ● →
Más Noticias

Eventos



NOVIEMBRE 26 - 2020

V Congreso Internacional de Protección de los Derechos de los Usuarios de los Servicios de...

Este escenario de diálogo y pedagogía tiene como objetivo principal presentar la gestión y los resultados del modelo...



NOVIEMBRE 20

III Congreso Internacional de Seguridad de Producto: Los desafíos de la seguridad de produ...

Consolidar un espacio de socialización y debate en Colombia sobre la importancia de la Seguridad de Producto en los...

← ● ● ● ● ● ● ● ● ● ● →
Más Eventos

Paso #5

Colocar en la ventanilla la temática que requieres. Das clic en la lupa para recuperar el historial de búsqueda.

Q

Paso #6

En el historial de búsqueda podés visualizar los documentos que requieres.

Elija el documento que más le conviene a su investigación

Resultados de la búsqueda

- 1 [Por prácticas anticompetitivas relacionadas con obstruir la libre circulación de las facturas. Superindustria formuló Pliego de Cargos contra varias empresas](#)

... La Superindustria formuló Pliego de Cargos contra PROCTER & GAMBLE, POSTOBÓN, EQUIÓN ENERGÍA y CARBONES DEL ... anual de revisoria sobre la constancia que debió dejar la administración de las empresas investigadas, de no haber entorpecido la ...

jvargas - 11/09/2017 - 08:26
- 2 [La CNMC sanciona por EUR 7.12 millones a empresas de publicidad y por EUR 109.000 a 3 directivos por intercambiar información comercial sensible para repartirse las adjudicaciones estatales de los contratos de publicidad institucional](#)

... La CNMC sanciona por EUR 7.12 millones a empresas de publicidad y por EUR 109.000 a 3 directivos por intercambiar información ... 50/2014 para campañas de publicidad institucional de la Administración General del Estado. Las conductas se desarrollaron durante un ...

jvargas - 06/27/2018 - 11:23
- 3 [La CNMC sanciona a 11 empresas por catelización empresarial en el suministro de servicios de informática y tratamiento de datos a la Administración Pública](#)

... a 11 empresas por catelización empresarial en el suministro de servicios de informática y tratamiento de datos a la Administración Pública Fecha de la publicación: Feb 11 ...

mrodrigue2 - 02/11/2019 - 14:25
- 4 [Los signos distintivos y el interés colectivo. Marcas colectivas, de certificación y denominaciones de origen](#)

... Los signos distintivos evocan en nosotros la idea de propiedad privada, pues son expresiones sobre las cuales se conceden ... del solicitante, vinculación del objeto social con la administración y gestión de la Denominación de Origen, garantías de ...

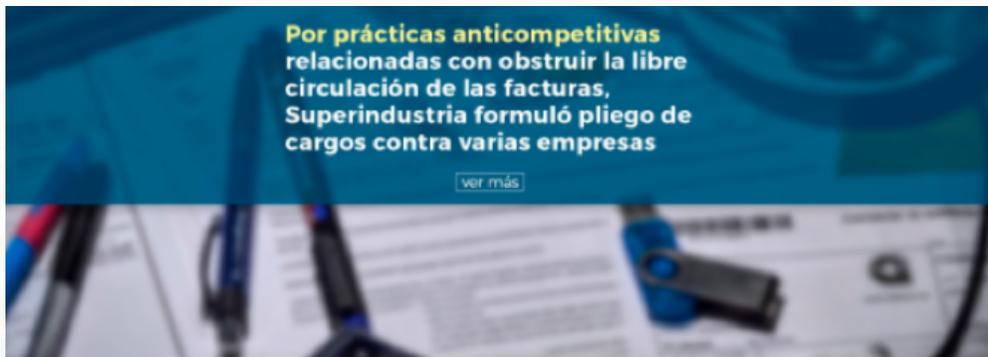
rafaelH - 09/05/2018 - 11:48
- 5 [Radicado No. 17-348253](#)

Radicado No. 17-348253 Fecha de la publicación: Dic 2, 2019 Radicado No. ... anual de revisoria sobre la constancia que dejó la administración de HALLIBURTON LATIN AMERICA SRL SUCURSAL COLOMBIA, de no haber ...

Dar clic en el documento

Paso #7

Al dar clic se logra visualizar el documento en su totalidad.



Por prácticas anticompetitivas relacionadas con obstruir la libre circulación de las facturas, Superindustria formuló pliego de cargos contra varias empresas

[ver más](#)

La Superindustria formuló Pliego de Cargos contra PROCTER & GAMBLE, POSTOBON, EQUIÓN ENERGÍA y CARBONES DEL CERREJÓN por presuntamente haber incurrido en conductas anticompetitivas consistentes en obstruir la libre circulación de las facturas emitidas por sus proveedores y, en consecuencia, restringirles el acceso a liquidar al no permitirles negociar o descontar libremente sus facturas con terceros (empresas de factoring, entidades financieras u otras personas).

De la misma manera, la Superindustria formuló Pliego de Cargos contra 35 altos directivos de las empresas investigadas por presuntamente haber colaborado, facilitado, autorizado, ejecutado o tolerado las conductas anticompetitivas investigadas.

Adicionalmente, la Superindustria formuló Pliego de Cargos contra DELOITTE & TOUCHE, PRICEWATERHOUSECOOPERS, ERNST & YOUNG y KPMG, en su calidad de revisores fiscales, por presuntamente incumplir parcialmente con su deber legal al no pronunciarse en su dictamen anual de revisoría sobre la constancia que debió dejar la administración de las empresas investigadas, de no haber entorpecido la circulación de las facturas emitidas por sus proveedores de bienes y servicios.

PROCTER & GAMBLE, POSTOBON, EQUIÓN ENERGÍA y CARBONES DEL CERREJÓN y otras empresas que están en etapa de indagación habrían incurrido en una o varias de las siguientes prácticas inadecuadas: (i) retener el original de las facturas emitidas por sus proveedores para evitar que el acreedor endosara o pudiera poner a circular la factura; (ii) exigir a los proveedores la emisión de facturas sin el lleno de los requisitos legales con el fin de que no constituyeran títulos valores y por ende no pudieran circular en el mercado de venta al descuento de las facturas; (iii) imponer requisitos extralegales para la elaboración de las facturas; (iv) obligar a los proveedores a negociar las facturas únicamente con un determinado factor (compañía de factoring o entidad financiera); y (v) obligar a sus proveedores a negociar o descontar facturas únicamente con ellas mismas (las investigadas) y por ende, no permitir el endoso o descuento con terceros (empresas de factoring, entidades financieras u otras personas) so pena de aplicarles rebalaciones comerciales (penalizar, revisar o

Desarrollo

Paso #8

Recuerde siempre utilizar la normativa APA en cada uno de los materiales utilizados.